



CIF: B97862247

IMQ TECNOCREA, S.L.

POLÍTICA DE EMPRESA

IMQ TECNOCREA S.L.
AN IMQ GROUP COMPANY

Sèquia de Benàger 23,
Pol. Ind. Alquería de Moret
ES - 46210 Picanya (Valencia)

tel. (+34) 961 59 27 51
fax. (+34) 961 59 29 04

info@imqtecnocrea.com
www.imqtecnocrea.com



IMQ TECNOCREA ha adoptado un Sistema de Gestión de la Calidad dirigido a todos los niveles de la empresa, que permite asegurar y demostrar el cumplimiento de los requisitos legislativos y estándares técnicos aplicables a las actividades como laboratorio de ensayos.

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como objetivo integrar todos los requisitos de las normas técnicas internacionales aplicables a Laboratorios de Ensayos, así como todos los requisitos previstos por los Reglamentos y Directivas de la UE para los que IMQ TECNOCREA opera como un Organismo Notificado, con el fin de garantizar y demostrar el cumplimiento de todos los requisitos aplicables.

El Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad de la Información tiene como objetivo integrar los requisitos de las normas técnicas aplicables para asegurar que los temas relevantes se abordan de manera adecuada y en cumplimiento de los requisitos normativos y legislativos.

Los requisitos anteriores se aplican a todas las actividades de IMQ TECNOCREA dentro del territorio nacional y considerando la gestión de la calidad orientada a la mejora continua, teniendo siempre en cuenta la protección ambiental, la salud y seguridad ocupacional de sus trabajadores y la seguridad de la información como factores prioritarios para el logro de los objetivos de la empresa y por ello establece los siguientes compromisos adecuados a la naturaleza de los procesos de IMQ TECNOCREA y a la relevancia de los riesgos relacionados con las actividades realizadas:

- compromiso con el cumplimiento de los requisitos y recomendaciones definidos en los reglamentos técnicos, normas y otros documentos de referencia aplicables a las actividades de los laboratorios, así como con los requisitos normativos y legislativos aplicables en materia de calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y seguridad de la información;
- compromiso con la integridad de los sistemas de gestión de calidad, teniendo siempre en cuenta los requisitos relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad ocupacional y la seguridad de la información cuando se planifican e implementan cambios;
- compromiso con la mejora continua de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional y Seguridad de la Información y del desempeño de la empresa con respecto a los temas relacionados;

- implementación de una estructura organizativa adecuada para el establecimiento y revisión periódica de objetivos en términos de calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y seguridad de la información, con miras a la mejora continua;
- seguimiento de los procesos comerciales, con el fin de evaluar el desempeño e identificar acciones para mejorar la efectividad y la eficiencia;
- evaluación continua de los riesgos y oportunidades relacionados con las actividades comerciales - en el campo de la calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional, seguridad de la información - con el fin de tomar las acciones necesarias;
- promoción del crecimiento profesional y de la competencia y conciencia de su personal, también a través de la planificación e implementación de información, educación y formaciones programadas, garantizando la disponibilidad y el conocimiento de los procedimientos de la empresa con el fin de asegurar un comportamiento coherente con el funcionamiento regular de las actividades de los laboratorios;
- colaboración con proveedores y personal externo solo si están calificados para realizar las tareas asignadas de acuerdo con los acuerdos contractuales y las normas aplicables sobre calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y seguridad de la información;
- participación de las partes interesadas identificadas - instituciones públicas, asociaciones científicas y culturales, clientes, proveedores, contratistas, empleados, personal externo - en relación con el contexto de la empresa, los programas y el desempeño en términos de calidad, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y seguridad de la información;
- atención a las necesidades de los clientes, actuales y futuros, con el objetivo de satisfacer sus requisitos y superar sus expectativas, perseguir los objetivos estratégicos de su fidelización y aumentar su base de clientes;
- buscar tecnologías y soluciones operativas adecuadas para proteger el medio ambiente;

- compromiso con la prevención de la contaminación, reduciendo los impactos ambientales derivados de sus actividades; compromiso con el uso responsable de sustancias peligrosas, optimización de los recursos hídricos y energéticos; compromiso de incrementar la recogida selectiva de residuos producidos; sensibilizar sobre la protección del medio ambiente, con el objetivo de que los operadores externos involucrados en las actividades de IMQ TECNOCREA puedan adoptar criterios operativos acordes con los procesos de negocio;
- compromiso con la prevención de accidentes y problemas de salud de los trabajadores;
- compromiso con la participación y consulta de los trabajadores para la seguridad en el lugar de trabajo;
- adquisición, uso y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas con niveles adecuados de seguridad;
- compromiso de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos e información, así como la continuidad comercial regular;
- compromiso de proporcionar los recursos humanos, instrumentales y económicos necesarios para implementar los comportamientos enumerados anteriormente y lograr los objetivos establecidos.

IMQ TECNOCREA también es plenamente consciente de que la imparcialidad es uno de los principios fundamentales que debe garantizar un Laboratorio de Ensayos. Por lo tanto, IMQ TECNOCREA se compromete a garantizar que todas las actividades se lleven a cabo con imparcialidad y objetividad y sean percibidas como tales por las partes interesadas, en cumplimiento de los requisitos reglamentarios pertinentes.

IMQ TECNOCREA no ofrece ni directa ni indirectamente los productos y servicios cubiertos por sus actividades de laboratorio.

Por este motivo, está especialmente comprometida con:

- promover constantemente una cultura empresarial basada en la imparcialidad;

- garantizar que los procedimientos para acceder a los servicios de evaluación de la conformidad de IMQ TECNOCREA sean justos y no discriminatorios, y se traten como tales;
- identificar continuamente los riesgos para la imparcialidad de IMQ TECNOCREA, derivados de sus actividades, sus relaciones o las relaciones con su personal;
- analizar, evaluar, tratar, monitorear y documentar los riesgos identificados y demostrar que cualquier riesgo identificado para la imparcialidad se mitiga o elimina en consecuencia;
- proporcionar al personal de IMQ TECNOCREA, tanto interno como externo, los conocimientos necesarios para operar con imparcialidad y exigirles que firmen un compromiso para revelar con prontitud cualquier situación que pueda constituir un conflicto de intereses;
- prever, en los acuerdos contractuales con sus socios, la presencia de requisitos de imparcialidad vinculantes;
- no permitir que las presiones comerciales, económicas, financieras o de otro tipo pongan en peligro la imparcialidad de las actividades de IMQ TECNOCREA;
- garantizar que las actividades de entidades jurídicas independientes con las que tiene relaciones no comprometen la imparcialidad de las actividades de IMQ TECNOCREA, en particular, manejar todos los tratos con consultores o empresas de consultoría en total cumplimiento con los requisitos de acreditación y estándares;
- no vender u ofrecer actividades de laboratorio relacionadas con las actividades de una organización que brinda consultoría;
- no proporcionar los servicios de laboratorio requeridos si se conoce alguna relación que pueda constituir amenazas inaceptables a la imparcialidad;
- tomar medidas para responder a cualquier amenaza a la imparcialidad de IMQ TECNOCREA que surja de las acciones de otras personas, órganos u organizaciones;



- proporcionar un mecanismo para salvaguardar la imparcialidad de IMQ TECNOCREA en el que se garantice una representación equilibrada de las partes interesadas con un interés significativo, sin la prevalencia de intereses individuales.

La dirección general asegura que la política establecida anteriormente sea:

- adecuadamente documentada, desarrollada y actualizada;
- comunicada a todas las personas que trabajan en nombre de IMQ TECNOCREA para garantizar el conocimiento de sus obligaciones;
- accesible a todas las partes interesadas;
- sujeta a revisiones periódicas para asegurar que sigue siendo válida y apropiada para la empresa IMQ TECNOCREA.

Todo el personal de IMQ TECNOCREA está informado y debe cumplir con la Política aquí definida.

Valencia – España a 1 de enero de 2021.

IMQ TECNOCREA, S.L.
Jorge Hernández Amorós
Director General